

Familiares y organismos de defensa de DDHH denuncian falta de rigor tras hallazgo de osamentas humanas

El Ciudadano · 6 de octubre de 2023

A través de una declaración pública, señalaron que lo ocurrido "provoca en los familiares y organismos de defensa de los derechos humanos dolor, impotencia y profunda indignación".



Familias y organismos de derechos humanos manifestaron este viernes su preocupación, tras el hallazgo este jueves de osamentas humanas en las oficinas del [Programa de DDHH en el Ministerio de Justicia](#).

Este jueves, una funcionaria de una empresa externa de limpieza descubriera restos óseos en un contenedor de alimentos en una de las oficinas del Programa de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia.

A través de una declaración pública, señalaron que lo ocurrido «provoca en los familiares y organismos de defensa de los derechos humanos dolor, impotencia y profunda indignación».

En este sentido, acusaron de forma directa al Estado de Chile, debido a que ellos tienen «la obligación de cumplir rigurosos protocolos para resguardar pruebas e informes y ponerlos a tiempo a las instancias pertinentes con el fin de que se logre la verdad y se realice la justicia»

De igual forma, se refirieron al inicio de un sumario administrativo, para determinar las circunstancias en que las piezas óseas llegaron a la institución.

Al respecto, recalcaron que «la única explicación posible es la ausencia absoluta de rigor y de interés en llevar adelante los procesos de búsqueda, de verdad y justicia».

La declaración pública estuvo firmada por la Corporación Memorial Cerro Chena, y Myrna Troncoso Muñoz, AFDD de Talca; María Escanilla Escobar, AFDD de Parral; Anselmo Cancino Sepúlveda, AFDD de Linares; Flor Lazo, AFDD y AFEP de Paine; Margarita Maino Canales, hna. Juan Maino Canales; Marcelo Acevedo, Corporación Memorial Estadio Nacional; y Mariela Santana M., CODEPU.

[declaracion-hallazgos-Descarga](#)

Te interesa leer: Vecino encuentra osamentas humanas y municiones de guerra: Propiedad está detrás de una excasa de tortura de la DINA

Fuente: [El Ciudadano](#)